

Propuesta de ProtecMir Services para la formación de la L.O.P.D. y L.S.S.I y formación en estas materias para la prestación de nuestros servicios de formación de la L.O.P.D. y L.S.S.I.

1 | **Presentación**

El presente documento contiene la propuesta que realiza la **DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y DE LA L.O.P.D.** de **PROTECMIR SERVICES** respecto de la contratación de los servicios de **CURSOS DE FORMACIÓN** de la L.O.P.D. Y **COMERCIO ELECTRÓNICO (LSSI)** para la **FORMACIÓN** de su empresa a esta normativa. En este sentido se plantea el establecimiento de un acuerdo por el que la empresa **PROTECMIR SERVICES** prestará estos servicios a su empresa.

2 | **Propuesta económica y servicios incluidos**

De acuerdo con nuestra política de trabajo, y filosofía en el desempeño de nuestra labor, se devengarán honorarios por nuestra gestión distinguiendo: (420 EUROS REMUNERABLES POR LA FUNDACIÓN TRIPARTITA A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD SOCIAL)

DURACION TOTAL 56 HORAS

- **Realización del curso de formación por parte de la empresa y/o autónomo**
- **Estudio de la empresa y/o autónomo para la impartición del curso de formación adecuado.**
- **Estudio de créditos para las bonificaciones adecuadas a través de la fundación tripartita y la seguridad social.**
- **Selección del personal de la empresa para la impartición del curso más adecuado.**
- **Impartición del curso online y seguimiento del alumno para la realización de las horas lectivas y los correspondientes ejercicios prácticos.**
- **Seguimiento en la realización del examen.**
- **Asesoramiento durante toda la formación.**
- **Emisión y certificación del correspondiente diploma de formación**

Objetivo: conocer la normativa sobre la LOPD y LSSI.

- Especificaciones en los objetivos en los ejercicios prácticos:

1. Analizar los ficheros existentes en su empresa, y determinar cuales están afectados por la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
2. Determinar el nivel al que pertenecen según la ley.
3. Determinar qué nivel de seguridad se ha de aplicar.
4. Analizar los ficheros afectados, y elaborar los modelos de declaración de ficheros a presentar ante la Agencia de Protección de Datos (APD).
5. Presentar los ficheros ante la APD.
6. Analizar la operativa diaria de los ficheros declarados ante la APD.
7. Modificar, para el caso fuese necesario, poder modificar los ficheros, con el fin de adaptarlos a la Ley y al nivel de seguridad a adoptar. (Sólo si se diese el caso de que incumplen la legislación, y debieran ser modificados).
8. Determinar las medidas físicas de seguridad a adoptar.
9. Elaborar el Documento de Seguridad, para cada uno de los ficheros, y explicación al personal afectado de las medidas que a partir de ese momento deberán respetar.
10. Relación de los contratos de out-sourcing necesarios, y revisión de la documentación.
11. Análisis de las operaciones habituales que la empresa pueda estar realizando en sus distintas áreas, y puedan estar vulnerando la ley. (cesión de ficheros, etc.)
12. operativa a montar para atender el derecho de los ciudadanos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, a tenor de los derechos de los mismos fijados en la Ley.
13. Modificaciones a establecer en los contratos laborales de sus empleados.
14. Todos estos objetivos se alcanzaran con supuestos prácticos y con el soporte de nuestra empresa en cada uno de los supuestos.

3 | Conclusión

PROTECMIR SERVICES ofrece a sus clientes un servicio integral de FORMACIÓN DE LA LOPD Y LSSI PARA EMPRESAS Y AUTONOMOS de la L.O.P.D., que cubre con total eficacia sus diversas necesidades, proporcionándole absoluta confianza y seguridad en la GESTIÓN de sus asuntos.

PROTECMIR SERVICES
C/ JOAQUIN TURINA Nº 28 BAJOS D
CP 28222 MADRID

Teléfono 652 76 86 06

Email protecmirlegal@protecmir.com
Web www.protecmir.com